

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 28 DE ENERO DE 1812.

S. Julian Obispo de Cuenca.

El jubileo está en la Iglesia de PP. Descalzos.

Afecciones astronómicas. Sale el Sol á las 6 h. 57' y se pone á las 5 h. 3'. Debe señalar el reloj al punto del mediodía: 12 h. 13' 35". Es el 15 de la luna llena á las 11 h. 12' de la mañana en León. Buen tiempo. Sale á las 4 h. 43' tard. y se pone á las 5 h. 39' mad. del 29.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero

Prim. alta á las 1 h. 48' mad.	Seg. alta á las 2 h. 5' tard
Prim baxa á las 7 h. 58' mañ.	Seg baxa á las 8 h. 13' noch

PLAGIO.

Es un crimen literario con el que los pedantes, los envidiosos, y mentecatos hacen el proceso á los escritores: tal es la definición que da un sabio. Así es que los que le ejercen son verdaderos ladrones de una propiedad que no es suya; se engalanan con plumas ajenas; brillan con el mérito de otro; se apoderan del talento, estudio, aplicación y premio de los verdaderos propietarios. Contra tales vendimiadores, ó mas bien, harpias literarias, grita la razón, grita la justicia y grita el séptimo precepto del decálogo No hurtarás. Conforme á estos principios el artículo 269 de la Constitu-

1787 1787
cion dice: „Todos los españoles tienen libertad de es-
cribir; imprimir y publicar sus ideas políticas;” y no
dice las ajenas, aun quando reclame su dueño. El Sr.
Redactor General á pesar de las indirectas de la De-
cada, del diario de Cadiz &c. á que me remito, por
las quales está bien conocida la intencion de sus auto-
res, á su vista, y á sus barbas sigue usurpando sus
ideas, sin pararse en respetos humanos, ni divinos, y
parece que intenta abolir el mencionado precepto del
Decálogo. ¿Y no habrá un frenillo para estas aves de
rapaña?

Hasta el modesto Virgilio se quejó de otro Redactor
quando dixo: „Yo hice estos versos, otro llevó el pre-
mio; así vosotras haceis el nido no para vosotras
aves; así vosotras dais la miel no para vosotras ave-
jas; así vosotras producis el vellon no para vosotras
ovejas; así vosotros llevais el arado no para voso-
tros ó bueyes.” — Ultimamente, nuestro fabulista Sama-
riego asestó contra un grajo tambien Redactor la si-
guiente invectiva:

Con las plumas de un pavo
Un grajo se vistió: pomposo y brabo.

En medio de los pavos se pasea;

La manada lo advierte, le rodea;

Todos le pican, le burlan, y le envían

¿Dónde? ¿Si ni los grajos le querían?

¿Quánto há que repetimos este cuento

Sin que haya en los plagiarios escarmiento!!

S.

NOTICIAS DEL REINO.

Valencia de Alcántara 10 de enero. — Carta interceptada.

Badajoz 28 de diciembre de 1871. — Sr. general con-

de Erlong: me han informado que una partida de ca-

ballería habia entrado el 16 en Campo-Máyer, con la

orden de unirse á los brigads que vagan en los caminos

de Olivenza á Badajoz, á fin de impedir la comunica-

cion y despojar á los viajantes (r).

De quanto lleven para salir de límites y señore

Esperan aun en Campo Mayor otras dos partidas de caballería que deben tambien emplearse en el mismo oficio.

Los brigands, mandados por Joaquin Sierra han estado antes de ayer y aun ayer mañana en el camino de Talavera, en donde han hecho algunos robos (2).

He recibido vuestra carta del 16. El destacamento que la traia, ha sido atacado una legua de Badajoz por 14 ó 15 caballos, perdió un caballo (3) muerto, y ha causado pérdidas á su enemigo.

A pesar de todos mis esfuerzos, Sr. geeneral, va á faltar la paja, y me veré por consiguiente en la necesidad otra vez de enviar á su cuerpo el destacamento de caballería que tengo en la plaza (4).

Observo con sentimiento que por el momento no podais enviarme carne, no obstante que dentro de 4 ó 5 dias á mas tardar, se concluye la que hay en la plaza.

Espero incesantemente la llegada del capitán Romero (6), pues no he tenido aun noticias suyas desde el dia 14 en que salió.—Philipon.

esa es la orden que tienen; y no la desempeñan mal.

(2) ¿Y cómo toleran las armas imperiales los insultos del brigandaje?... A la verdad, Sr. general, que tan de cerca es algo vergonzoso.

(3) ¿Y nada mas?... Ya seria fuera de los nueve, quando vmd. nos confiesa uno.

(4) Muy descuidadas estan las provisiones para andar tan cerca la tormenta; y á fe, á fe que no viene mal el avisillo por si llega el caso de saludar á vmd. estrepitosamente, pues por ahora eso de salir á proveerse estan verdes.

(5) Este es un oficial español que con una columna movil francesa acaba de vagar por varios pueblos de la provincia, arrasándolos de todo quanto podia excitar su avaricia, y en especial de carnes que era el objeto de su comision: el 18 de diciembre estuvo en Olivenza y el 19 salió ya de vuelta para Badajoz.

NOTICIAS DE CADIZ.

Secretaría del gobierno

Se han recibido las multas siguientes con aplicación al fondo del vestuario.

Una de quatro ducados al mozo de la tienda taberna nombrada Sanchez Campo Santo—Otra de diez al mozo de la taberna de Culebra Samanillo, por haberle encontrado gente despues de media noche—Otra de 300 rs. vn. á Josef Guilloto, por haberse introducido furtivamente en la plaza.—Total 454 rs. vn.

SALIDA.—Del caudal recolectado en esta secretaría se han entregado de orden del Excmo. Sr. Gobernador de esta plaza 207 rs. vn. á favor de las tropas españolas que se hallaren en la defensa de la plaza de Tarifa.

Cadiz 26 &c.—Arévalo.

AVISO.—Por disposicion del Real tribunal del Consulado de comercio de esta plaza se cita á Hadda Gessuss. para que por sí, ó quien le represente, se presente á recibir 203 caxas de higos, que cargó en Malta en el bergantin inglés el Aristodemo su capitán Josef Busutil, que se halla en esta bahia á consignacion de D. Josef Nerini.

OTTO.—Por el mismo Real tribunal se vende una casa de quatro cuerpos, fabrica mediana, situada en la calle de Sopranis de esta ciudad n.º 88, apreciada en 358, 221. rs. de vn. la persona que quiera comprarla acudirá á la escribanía de este tribunal á hacer postura, que siendo arreglada le será admitida.

PERDIDA.—Una cruz de la Orden de S. Juan se perdió el Domingo por la tarde, el que la haya hallado se servira entregarla calle del Molino n.º 159 cuerpo segundo.

TEATRO.—La comedia *Para vencer amor querer vencerle*: Un intermedio de música: y el sainete *el sueño*.

á las 7.—

En la imprenta de D. Antonio Murguía, año de 1812.